



DECRETO EXENTO N° 1221 /
RETIRO,
VISTOS: 08 MAYO 2025

1. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. Resolución exenta N° 1.452 del 30 de junio de 2023, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscritos entre la Subsecretaría de prevención del Delito y la Ilustre Municipalidad de Retiro.
3. Resolución exenta N° 2.227 del 06 de septiembre de 2023, que aprueba Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos suscritos entre la Subsecretaría de prevención del Delito y la Ilustre Municipalidad de Retiro.
4. Oficio Ordinario N° 237 de fecha 31 de enero de 2024 que aprueba Proyecto Mas Seguridad para Nuestra Comuna de Retiro.
5. Oficio N° 1966 que aprueba modificación presupuestaria e intraitem del Proyecto SNSM-VEH-0006, de fecha 11 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO:

- 1º.- El Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Proyecto Mas Seguridad Para Nuestra Comuna de Retiro", código SNSM-VEH23-0006, firmado entre la Municipalidad de Retiro y la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- 2º.- Aceptación de Convenio por parte de la I. Municipalidad de Retiro, regularización y Modificación presupuestaria e intraitem presupuestario del convenio mencionado anteriormente.

DECRETO

1º.- **Reintégrese** los fondos no invertidos del **Proyecto Mas Seguridad Para Nuestra Comuna de Retiro** la suma de \$338.305 de la Cuenta N° 214.05.01.152.000.000 "Fondo de Gestión Seguridad Ciudadana".-

2º.- **TRANSFIERASE** los fondos no invertidos del **Proyecto Mas Seguridad Para Nuestra Comuna de Retiro** la suma de \$338.305 (trescientos treinta y ocho mil trescientos cinco pesos) a la Tesorería General de la República, Rut N° 60.805.000-0, esto por instrucción de la Subsecretaría de Prevención del delito.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Rafael Ramirez Parra
RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



Eliada Barra Fuentes
ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
UNIDAD DES. COMUNITARIO



Gerardo Bayer Torres Fuentes
GERARDO BAYER TORRES FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/GBT/EBF/cmc



DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Subsecretaría de Prevención del Delito.
- ✓ Dirección de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /